

**CONTRALORÍA GENERAL DE LA FISCALÍA GENERAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ**

**CARTA DE COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD, NO DIVULGACIÓN,
RESERVA Y RESGUARDO DE INFORMACIÓN Y DATOS PERSONALES**

(PERSONA MORAL)

Xalapa- Enríquez, Ver., a _____ de _____ de 202____

El suscrito de la presente carta, representante legal, de la persona moral _____ se compromete a mantener la confidencialidad en relación con toda la documentación e información que sea tratada dentro de las licitaciones públicas de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, en los cuales participe y declaro estar de acuerdo con lo siguiente:

- a) No divulgar a terceras personas o instituciones el contenido de cualquier documentación o información;
- b) No discutir ni divulgar información confidencial y reservada;
- c) No permitir a terceros el manejo de documentación del proceso de licitación que pueda tener en su poder;
- d) No explotar y aprovechar en beneficio propio, o permitir el uso por otros, de la información obtenida o conocimientos adquiridos durante la licitación pública;
- e) No realizar o permitir que se emitan copias no autorizadas de esa información; y
- f) Dar un manejo adecuado a la información.

Así mismo, manifiesto expresamente que conozco el contenido de los Lineamientos que Regulan la Participación de los Testigos Sociales en las Licitaciones Públicas que realice la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados el 18 de febrero del 2025 en la Gaceta Oficial del Estado Núm. Ext. 070 Tomo CCXI, precisamente en lo señalado en sus Artículos 3 y 21, comprometiéndome a cumplir la normatividad antes citada y asumiendo de manera ética y responsable el manejo y/o acceso a la información y documentación de las licitaciones públicas en que participe.

De la misma forma, manifiesto que he sido informado de los términos establecidos en el artículo 12 de la Ley Número 251 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; que mis datos personales serán protegidos, incorporados y tratados en los expedientes del Padrón de Testigos Sociales de la Contraloría General de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.

**CONTRALORÍA GENERAL DE LA FISCALÍA GENERAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ**

**CARTA DE COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD, NO DIVULGACIÓN,
RESERVA Y RESGUARDO DE INFORMACIÓN Y DATOS PERSONALES**

(PERSONA MORAL)

En razón de lo anterior, autorizo en forma expresa el tratamiento de mis datos personales para la recepción, valoración, selección y evaluación de los documentos presentados a fin de participar en el proceso de selección para formar parte del Padrón de Testigos Sociales de la Contraloría General de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.

**NOMBRE Y FIRMA
DEL REPRESENTANTE LEGAL**

Aviso De Privacidad Simplificado: PARA LA INSCRIPCIÓN EN EL PADRÓN DE TESTIGOS SOCIALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ. I. DENOMINACIÓN Y DOMICILIO DEL RESPONSABLE: La Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a través de la Contraloría General de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, con domicilio en Circuito Guízar y Valencia número 707, colonia Reserva Territorial, Código Postal 91096, en la ciudad de Xalapa, Veracruz. II. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO: La integración del Padrón de Testigos Sociales de la Contraloría General; cotejar y en su caso aclarar dudas sobre sus datos; establecer comunicación para notificar y/o solicitar información relativa al desempeño de sus funciones; notificar a la Dirección General de Administración de la acreditación de los testigos sociales y su designación para participar en una licitación pública; emitir la acreditación como testigo social en los casos que sea procedente. III. TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES: Se informa que no se realizarán transferencias que requieran expresamente su consentimiento, salvo que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados, en términos de los artículos 16 y 64 de la Ley 251 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. IV. LOS MECANISMOS Y MEDIOS DISPONIBLES PARA QUE LA PERSONA TITULAR, EN SU CASO, PUEDA MANIFESTAR SU NEGATIVA PARA EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES PARA FINALIDADES Y TRANSFERENCIAS DE DATOS PERSONALES QUE REQUIEREN EL CONSENTIMIENTO DE LA PERSONA TITULAR: La persona titular de los datos personales, deberá manifestar su negativa al tratamiento, al momento de serle recabados sus datos personales, excepto cuando se actualice alguna de las situaciones que señala el artículo 16 de la Ley 251 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. V. AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL: Consulte nuestro aviso de privacidad integral en: <https://fiscalaveracruz.gob.mx/avisos-de-privacidad/>